

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Estado De Quintana Roo

Informe del I Trimestre del 2013
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2013

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	32,027,015.4	Activo total	32,972,367.0	Transferencias (Becas pagadas)	13,194,870.0
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	640,641.7	**Pasivo total	-	Gastos de administración	11,125.5
Ingresos Estatales y/o Institucionales	-	Patrimonio	32,972,367.0	Honorarios	66,542.0
Rendimientos financieros	294,209.9			Total de egresos	13,272,537.50
** Reintegros	10,500.0				
Total de ingresos	32,972,367.0			Resultado del periodo	19,699,829.45

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO

Última Fecha de fiscalización

Ente fiscalizador Bufete Contable y Administrativo C.P.C. Juan José Buenfil Carrillo

Estados Financieros Dictaminados SI NO

Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité: 22 de marzo de 2013

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L.C. Rodrigo Gámez Pech
CARGO: Analista administrativo de la Dirección
TELEFONO (10) DIGITOS: 01 983 832 97 64
EXTENSIÓN: ----
CORREO ELECTRÓNICO: rodrigogamez@hotmail.com

FIRMA

DATOS NECESARIOS

Observaciones

* En el concepto de gastos de administración se consideraron los pagos por comisiones bancarias, e IVA y honorarios de la fiduciaria.
* El importe de \$10,500.00 que se encuentra en el rubro de reintegros, corresponde a becas reintegradas de enero a marzo 2013, debido a que algunos alumnos cancelaron sus cuentas y se se dieron de alta con otras cuentas.

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

** Justificar en el apartado de observaciones